



ANUNCIO DE LA SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA DE FOMENTO, VIVIENDA, LOGÍSTICA Y COHESIÓN TERRITORIAL, SOBRE EL TRASLADO DE LAS DEPENDENCIAS DE LA SUBDIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIVIENDA DE ZARAGOZA

Por medio de este Anuncio, se comunica, para general conocimiento, que, a partir del próximo 26 de agosto, las dependencias de la Subdirección Provincial de Vivienda de Zaragoza se trasladan a Avenida Ranillas, 1, Edificio 1B. Planta 0A, en el recinto Expo.

Hasta el día 16 de septiembre se seguirán atendiendo en el Edificio Pignatelli, puerta 9, las consultas relativas a las subvenciones para la promoción de vivienda protegida, convocadas por Orden FOM/861/2024, de 26 de julio, y las subvenciones para la adquisición de vivienda protegida, convocadas por Orden FOM/879/2024, de 29 de julio.

Las dudas que puedan surgir sobre el traslado, se atenderán en esta Secretaría General Técnica, en el correo electrónico sgtfomento@aragon.es, y en el teléfono 976713146.

Zaragoza, a fecha de firma electrónica

LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA

M^a Asunción Casabona Berberana